SUSCRIPCION

España. M. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

Palma Sábado 30 Octubre 1909

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACION: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2111 — AÑO VII

Comentario

AYER-HOY-MAÑANA

Pensábamos hoy continuar exponiendo claramente nuestra opinión, comentando cualquiera de las trascendentales circunstancias que atraviesa la Nación. Son tantos los sucesos, son tantas las cosas que merecen un comentario, que por su misma abundancia no sabíamos cual escoger. Y en este grave aprieto, y para no atormentar más el espíritu, hé aquí que nos decidimos por ceder la pluma á persona que no puede tener más autoridad.

Nuestro artículo de hoy es del propio señor Maura. No se dirá que neguemos en nuestras columnas un espacio al que tenemos por adversario, en el terreno de las ideas. Este artículo está compuesto de algunos conceptos, juicios y apreciaciones que hemos espigado en el discurso que hace algunos años pronunció nuestro ilustre compatricio en Palma de Mallorca. No exhumamos el recuerdo para molestar á nadie, antes al contrario para rendir á todos un tributo de justicia. Los grandes hombres suelen á veces cometer *ligerezas* que con el tiempo les perdonamos cuando procuran *rectificarse* á si mismos.

El actual jefe del partido conservador, dirigiéndose á los liberales de entonces, les decía textualmente señalando con el dedo á los del bando contrario:

. . . .

...Sobre todo los periódicos conservadores, que en esto de olvidar los deberes son maestros . . . .

Son los conservadores los que andaban por las tabernas y suburbios, donde han ido á refrescar sus timbres nobiliarios y á buscar nueva dignidad.

...¿Quien gobernaba entonces? esos honrados conservadores que llevan la mentira por única arma. . . . . .

. . . . ha sido una de tantas manifestaciones de la ligereza con que obran los conservadores para abusar de la ignorancia. . . . .

Claro que no es un distintivo la probidad personal, ya que no se puede formar un partido de hombres honrados, que sería negar el supuesto en que estriba la esencia de los partidos, ya que nadie tiene el derecho de acotar una cosa tan comun y sagrada como la hombría de bien . . . .

Nos acusaban los conservadores de desamparar la monarquía, cuando la experiencia muestra que con las reformas democráticas hemos ido quitando á los republicanos la tierra que pisaban . . . .

Y al cabo de tantas jornadas, tantas luchas y tantas victorias, resulta que si los conservadores no mintieran, sino calumniaran, sino atropellaran, sino abusaran del mando cuando quiera que lo tienen, estarían inertes y no harían nada. No viven para otra cosa. Desaparecen de la escena en cuanto no tienen medios de abusar de la autoridad, deshonrar á la autoridad gubernativa y también, con deplorable frecuencia, á la judicial. Cuando, han puesto á hacer su propaganda no saben sino engañar á los infelices, afligidos é incautos . .

¿Si esto es honradez, en qué consistirá la falta de probidad? Con adversarios de esta naturaleza ¿qué preocupaciones hemos de tener nosotros?. . .

¡Adelante! pues, y digan lo que quieran los señores conservadores. A nosotros nos basta saber que no hemos tenido ninguna responsabilidad en las violencias que vienen sufriendo los pueblos, que los perturban y los afligen; nos basta saber que la responsabilidad de emplear la influencia en semejantes iniquidades, pertenece exclusivamente al partido conservador de Mallorca. . . . .

Formamos parte del gran partido liberal español acaudillado por el señor Sagasta; partido que para levantar con orgullo la frente no necesita mirar muy atrás. . . . .

* * *

Ayer hablaba así el Sr. Maura. Hoy habla de otro modo á las mayorías parlamentarias. Mañana...

Crisis social en Inglaterra

No hace mucho nos ocupamos de la miseria en Inglaterra. Las noticias que desde entonces se han recibido producen la impresión de que esa miseria, que va en aumento, puede degenerar en una crisis social.

No se trata por ahora de una revolución sangrienta, pero se han dado casos de revoluciones pacíficas en las que los votos en el Parlamento ejercen más influencia que las barricadas.

Algo de lo que sucedía en Francia antes de la revolución de 1789 acontece ahora en Inglaterra, donde existen inmensos territorios que pertenecen á unas cuantas familias de la aristocia y que constituyen pequeños estados.

Se trata ahora de que desaparezcan esos latifundios, de que sus propietarios tengan que venderlos, y á ello se oponen muchos lores. En cambio el pueblo y gran parte de la burguesía se han ligado contra esa propiedad que mucho tiene de medioeval.

¿Quién vencerá; los lores, ó el pueblo?

Difícil es preverlo. El Gobierno liberal ha asestado rudes golpes á los lores y á los capitalistas, aumentando los impuestos sobre la propiedad rural y sobre las sucesiones.

Estos aumentos implican en lo porvenir la ruína de de los propietarios de la tierra. Sería necesario mucho espacio pora desarrollar el tema. Bastará un ejemplo.

El impuesto territorias se aplica de acuerdo con una escala gradual; es de 3, por 100 para las propiedades que están tasadas en 200.000 pesetas y se eleva hasta el 15 por 100 para las que valen veinte millones.

Las tierras no dan en Inglaterra grandes rendimientos, el dinero empleado en ellas no produce más del 3 por 100 y á los propietarios les será pronto imposible conservar una propiedad que cuesta mucho más de lo que rinde.

El impuesto de las sucesiones se eleva, en algunos casos, hasta el 25 por 100 del valor de la herencia. ¿Qué sucederá si el propietario de una gran inductria muere y si su heredero muere también á los pocos años? sucederá que esa industria que representa muchos millones á causa del valor de sus construcciones, de sus talleres y de sus máquinas, desaparecerá; porque el fisco se habrá llevado la mitad de su activo y porque, para pagar al Estado, habrá sido preciso vender el material.

Estos proyectos de ley, aprobados por la Cámara de los Comunes, tienen marcado carácter socialista. ¿Qué harán los lores? ¿Votarán contra el presupuesto? Sería la primera vez que esto suceda desde hace una infinidad de tiempo.

Y si á ello se determinan, si embargo, los lores, es probable que se plantee en Inglaterra el grave problema de la reforma de la constitución de la Cámara Alta.

Alvaro Calzado

DOCUMENTO SENSACIONAL

Los desastres de Melilla

Los ruidosos sucesos ocurridos en el Congreso impidieron que la nación pudiera enterarse de la interpelación explanada por el diputado Sr. Cervera sobre la guerra de Melilla.

Ahora que el sosiego vuelve á los espíritus, reproducimos aquella interpelación que merece ser leida y meditada por todos los españoles.

En esta interpelación, cuyos datos no pudo desmentir el anterior gobierno porque todos eran oficiales, prueban de una manera indudable la responsabilidad de los que provocaron y llevaron á cabo la campaña de Melilla.

Los datos consignados en este documento habrán de producir en el ánimo de todos los españoles una impresión de horror, que no pueden borrar todas las bellas frases y todas las arrogancias del mundo Ahí esta de cuerpo entero la obra de aquel gobierno; y por eso quizás puso mordazas á la prensa para que un grito de indignación no hubiese barrido á aquellos gobernantes meses antes de hacerlo la energía del partido liberal.

Léanse, léanse estas acusaciones y júzguese despues:

El Sr. CERVERA: Se ha partido de un error al señalar como origen de la campaña del Rif la agresión de los moros el dia 9 de Julio. Y el mismo señor Maura nos decía anteayer que desde hace tiempo se estaba elaborando el conflicto; que había agitación entre las tribus por razón de las minas; que Melilla estaba bloqueada por los rifeños, y que no podía ni debía el Gobierno consentir tal situación.

Pero yo digo más. El Gobierno sabía que iba á intervenirse por la fuerza en el Rif; y más aún; el Gobierno eligió el momento preciso de empezar la campaña.

Y esto es lo más grave, porque á sabiendas del conflicto no supo prepararse para dominarlo.

Dice el general Linares (de real orden que publicó en el «Diario Oficial» de su ministerio, correspondiente al 10 de Agosto, y que está aquí á disposición de los señores diputados, como pongo aquí todas las reales órdenes que voy á citar), lo siguiente (lee):

«Ocurrida la agresión de los rifeños el 9 de julio, se ordenó la movilización de la brigada mixta de Cataluña.»

Y eso si que no es exacto, Sr. Linares.

Se publica en Melilla un periódico, redactado por entendidos y dignísimos oficiales del Ejército, «El Telegrama del Rif» órgano de las autoridades de la plaza y subvencionado por Guerra, lo cual yo aplaudo, porque ese periódico presta excelentes servicios al pais...

El Sr. SORIANO: todo lo contrario que el Gobierno.

El Sr. CERVERA: Pues bien; ese periódico decía en un párrafo que voy á leer y que fué escrito antes de les acontecimientos del 9 de julio:

«Es cosa decidida el envío de refuerzos.

El ministro de la Guerra ha dado órdenes para que se movilice gran parte de la brigada de Cazadores de Cataluña, la cual embarcará en Barcelona de un momento á otro. Estas fuerzas acamparán en las proximidades del zoco.

Ayer se circularon órdenes á fin de que todo esté dispuesto á su derribo.»

Sabia, pues, el Gobierno que iban á ser necesarios refuerzos en Melilla antes de la agresión. Y así debía ser, puesto que el ministro ordenó al comandante general de Melilla que el día 25 de junio, quince dias antes del 9 de julio, saliese una fuerte columna (como salió) de Melilla, se internase en territorio de las kábilas y practicase operaciones de guerra, que se detallan en el citado periódico del día 27 de junio. Mas tarde, el 3 de julio, salió otra fuerta columna, compuesta de la sección indígena, una sección de Caballería, tres compañias del regimiento de Melilla, una sección de ametralladoras, otra de Artillería de montaña, convoy de víveres y municiones, una sección de Ingenieros, la de Administracion Militar, y cubriendo la retaguardia una compañía de Africa. La columna se internó por Lehedara y Cherauit, y el dia 5 de julio regresaba á Melilla llevando prisioneros á siete notables moros de aquellos poblados. Así lo dice «El Telegrama del Rif» en este número del «6 de julio», cuyo recorte voy á leer:

«En la mañana de ayer fondeó el cañonero «General Concha», trayendo á bordo á los siete indígenas aprehendidos en Lehedara y Cherauit. Ingresa son en el Arresto, á disposición del general gobernador.

La columna del gen-ral Real regresó á las diez de la mañana de ayer, siendo recibida por el general Marina y jefes de los Cuerpos. El general gobernador ha felicitado al general segundo jefe por el éxito de la comisión que le confiara y que tan brillantemente ha desempeñado.

Mañana publicaremos nuevos detalles, dignos de ser conocidos.»

Esto es tan grave que yo no lo diría si no lo hubiese dicho ya dándolo á la publicidad, el órgano oficioso del Gobierno en Melilla.

¿Y qué sucedió después? Lo que era natural y lógico, y que esperaba el Gobierno de un momento á otro. El día 9 de julio atacaron los moros á los trabajadores de las minas.

Voy á leer otros párrafos del citado periódico, escritos todos con anteriori dad á la agresión del 9 de julio.

«Perturbadores en Lehedara

Dos horas después de abandonar este poblado la columa del general del Real, se presentó en él el célebre agitador Mahomed Mizián, con setenta jinetes.

Mizián ha reclutado una jarka que cuenta un efectivo de quinientos ó seiscientos hombres, medianamente armados.

La situación

No es halagüeña, pero tampoco debemos dar crédito al sin fin de rumores alarmantes que circulan.

Los trabajos de los ferrocarriles luchan con dificultades que crecen cada día.

La situación no ha de tardar en definirse de modo preciso. Ello será un bien, pu s nada tan perjudicial como la incertidumbre.»

Esta era, señores diputados, la situación en Melilla y su campo antes del día 9. Y el ministro de la Guerra la conocía.

Y aquí empieza la gravedad de las acusaciones que yo voy á formular contra un Gobierno cuyo ministro de la Guerra, sabiendo que se preparaba una acción militar de fuerza en el Rif, no sabe acumular en la base de operaciones el material más indispensable para la guerra.

El Sr. SORIANO: ¡Pero si no sabe lo que es una bas- de operaciones!

El Sr. CERVERA: El 11 embarca la brigada de Cataluña; el 21 empezó la marcha la de Castilla la Nueva, mandada por el heróico é infortunado general Pintos; de manera que el día 26 de Julio había en el campo de Melilla cerca de 20.000 hombres (19.117 de tropa y 689 jefes y oficiales, según la Memoria del Estado Mayor Central.)

Pero el Gobierno ignora que un ejército no es una masa de hombres vestidos de uniforme, sino algo más. Que un ejército necesita víveres, agua, (de que carecieron durante mucho tiempo nuestras tropas), medios de transporte, etc., etc.

(El orador se extiende en una serie de consideraciones muy acertadas, que la Cámara oye con singular atención, sobre abastecimiento de agua, víveres, mulos, camellos, y continua:)

Pero con ser, señores diputados, todo esto muy interesante, he de señalar y llamar la atención de sus señorías. Aquí están los «Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra.»

«Día 11 de julio.—Después del combate importantísimo del día 9, piensa y ordena el ministro que del hospital de Alcalá de Henares vayan á Melilla 25 catres.»

Sin duda alguien debió advertir al señor Ministro lo ridículo del envío, y dispuso:

«Día 16 de julio.—Del Hospital militar de Madrid al de Melilla, 100 catres con sommier; del Hospital militar de Alcalá al de Melilla, 100 catres de hierro.»

Que era deficiente este envío, lo prueba que el día 2 de Agosto se apresura á ordenar otro envío con «carácter de urgencia», que voy á leer en este «Diario Oficial» del dia 3 de Agosto:

«REMESAS

Del hospital militar de Badajoz al de Melilla, 10 camas completas.

Del Hospital militar de Zaragoza al de Melilla, 100 camas completas.

Del Hospital militar de Burgos al de Melilla, 100 camas completas.

D-l H-spital militar de Victoria al de M-lilla, 100 camas completas.

Madrid, 2 de agosto de 1909.—Linares.»

Es decir, que desde primeros de Julio hasta primeros de Agosto, durante el tiempo que hubo los combates del 9, 18, 20, 22, 23 y 27 de Julio, 1.º y 3 de Agosto, se remitieron, siempre después de cada combate importante, 625 camas. Más tarde, el 18 de Agosto, ordenó el ministro que se enviasen 90 camas al hospital de Chafarinas. Y como en la Memoria del Estado Mayor Central se consigna que para toda la población civil de Melilla y para todo el ejército había, hasta el 20 de Septiembre, 808 camas en todos los hospitales de la plaza y se han remitido 625, resulta que, para todas las contingencias del conflicto armado tenía el ministro de la Guerra, á primeros de Julio, 183 camas en los hospitales de Melilla. Sus señorías saben, y yo no he de decirlo, los enfermos y los heridos que hubo en los primeros combates. Yo no sé en donde reposarían los oficiales y soldados heridos.

Y con ser tan grave todo lo expuesto y demostrar la imprevisión del ministro, aún he de añadir algo, mucho más grave.

Y no puede excusarse el general Linares con deficiencias en determinados Centros, porque, en primer lugar, la responsabilidad es toda suya, pues él ordena y manda, y no se hace más que lo dispuesto y ordenado por el ministro, y, además, porque todos los organismos de Guerra se han excedido en actividad y en el cumplimiento de sus deberes, y como prueba voy á señalar un detalle, uno solo:

Aquí esta el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra correspondiente al 24 de septiembre, y en su página 795 se lee esta real orden, que voy á leer íntegra:

«Excmo. Sr. El rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el presupuesto de 20.865 pesetas, formulado en acta de 31 del mes último por la Junta económica del Parque de Sanidad militar, á fin de adquirir 74.500 vendas cuyo importe será cargo al crédito extraordinario de la campaña.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 22 de septiembre de 1908.—*Linares.*»

¡VEINTIDOS DIAS tardó el ministro en ordenar la compra de vendajes para curar á nuestros bravos jefes, oficiales y soldados, adquisición prevista y formulada por la Junta económica del Parque de Sanidad milit r!

(Fuertes rumores. Voces y gritos de todos los lados de la Cámara; el ministro quiere hablar; las minorías le increpan; el Sr. Soriano y otros diputados insultan al Gobierno; por fin se restablece el orden.)

Lo más grave

¿Es todo esto grave, señores diputados? Pues más gravedad reviste lo que voy á decir y á probar.

Dice la Memoria del Estado Mayor Central que á primeros de julio habia en Melilla 7.035 soldados. Y dice también esta Memoria que había en Melilla 3.432.665 cartuchos mauser; es decir, «menos de 500 cartuchos por soldado.

Ahora bien; en la obra que se titula «El fusil mauser», declarada reglamentaria por real orden de 7 de junio 1895, que firma el general Azcárraga, se dice, creo que en la página 185, que con el fusil mauser se pueden hacer, sin apuntar, 40 disparos por minuto. Apuntando, dice dicha obra, se han hecho en distintas experiencias, en tres minutos, 77 disparos, dando 66 balas en el blanco. Es decir, que con el mauser, apuntando, sin precipitación en el fuego, pueden hacerse 25 disparos por minuto, pudiendo dar 22 proyectiles en el blanco.

¡Señores diputados, yo someto á vuestra consideración los anteriores datos! En veinte minutos, apuntando, sin precipitación en el fuego, se podían disparar todos los cartuchos mauser existentes en Melillo, en una plaza de guerra, frente á un vecino levantisco y guerreador, por las tropas de guarnición allí antes del envío de refuerzos. ¿Es esto previsión de un ministro?

El ministro de la GUERRA: Cuando empezaron las operaciones se remitieron á Melilla muchos millones de cartuchos.

El Sr. SORIANO: ¡Que se calle Moltke!

El Sr. CERVERA: Muchos millones, no; pocos millones, y no se enviaron, según esta Memoria del Estado Mayor Central, hasta fin de agosto.

Ahora demostraré á su señoría que en Melilla no hubo nunca la cartuchería mauser que debió haber; porque su señoría desconoce las necesidades de las armas portátiles y las grandes reservas de municiones que exige la guerra moderna No se cuenta hoy ya por millones de cartuchos, sino por «millones» de centenares de cajones de cartuchos. Y esta ha sido la más grande de las imprevisiones de su señoría.

Desembarcó en Melilla toda la brigada de Cataluña, compuesta de 6.041 soldados, llevando 2.983.980 cartuchos.

Desembarcó después la brigada á las órdenes del general Pintos, que estaba completa el 26 de julio, con 6.041 soldados, y llevando también el mismo número de municiones: 2.983.080 cartuchos.

El 27 tuvo luger aquel hecho de armas que todos conocéis.

Yo no sé ni quiero saber, lo que allí sucedió; pero yo y todos tenemos perfecto derecho á suponer que no llevando aquellos soldados más de 500 disparos por fusil, que se dispararon en pocos minutos, en menos de una hora, debieron encontrarse impotentes para el ataque y para la defensa y aquellos pundonorosos y valientes general, jefes y oficiales, y aquellos bravos soldados tuvieron que sacrificar sus vidas, tal vez llorando de rabia y de coraje y pensando en quien les había enviado allí sin el elemento más indispensable en toda guerra. (Gran sensación. Rumores prolongados).

Porque, señores diputados, al hablar de millones de cartuchos, parece una cantidad enorme de cartuchos. Pero yo someto á la consideración de todos los siguientes sencillos datos:

Una división con 10.000 soldados (la de Cazadores tiene 12.000), si cada soldado dispara diez cartuchos por minuto, sólo diez cartuchos, lo cual supone gran serenidad en todos, mucha disciplina en el fuego, ninguna precipitación en el soldado durante el fragor del combate cuando vea llegar hacia él grandes masas de enemigos, una división de 10.000 hombres, repito, durante una hora de fuego, consumiría «seis millones» de cartuchos.

Y como no es exagerado suponer un combate de diez horas, resulta que una división sola puede consumir en un combate tal «sesenta millones» de cartuchos. ¿Se entera el Sr. Linares?

El Sr. SORIANO: ¿Pero cómo se ha de enterar el general Linares, si no sabe nada? Ni matemáticas; ni sumar.

El PRESIDENTE: Orden; orden, señor Soriano.

El Sr. CERVERA: Se me podrá objetar que en una acción de guerra en que intervenga una fuerza mayor ó menor, no estarán todas las tropas constantemente en línea de combate. Ya lo sé; pero también, en mi ejemplo, supongo el disparo de la cantidad mínima de cartuchos y la entrada en fuego de una sola división, y supongo además un solo combate de diez horas. Pueden entrar en fuego tres divisiones y puede haber en pocos dias más de un solo combate sostenido por 10.000 hombres. ¿Y cuántos cartuchos se han desembarcado en Melilla desde que empezaron las operaciones?

El Sr. SORIANO: No se moleste mi amigo el Sr. Cervera en hacer preguntas. El ministro no sabe nada de nada. (Risas, en los bancos de las minorías. La mayoría, callada).

El Sr. CERVERA: Dice la Memoria del Estado Mayor Central que hasta últimos de agosto se habían enviado á Melilla 11.688.800 cartuchos, que con los existentes en la plaza y con los llevados por fuerzas distintas que constituyen el ejército de 42.019 soldados en Melilla reunidos (según la misma Memoria del Estado Mayor), suman un total de 32.016.755 cartuchos. Desde el 1.º al 20 de septiembre se enviaron á Melilla cuatro millones de cartuchos mauser, quedando en Málaga ocho millones más. Sumándolos todos, no llegan á 45 millones de cartuchos. Muchos cartuchos menos de los que necesita una división para sostener un verdadero combate de diez horas.

Y así se explica aquella inacción completa de nuestro ejército desde primeros de agosto hasta el 19 de septiembre. En primeros de agosto salieron Comisiones á recorrer las fábricas extranjeras, con orden de comprar cartuchos á toda costa y á cualquier precio, y hasta últimos de agosto no se pudieron enviar municiones á Melilla. ¿Cuántas municiones se enviaron? Una miseria; muchas menos de las indispensables, como acabo de demostrar y como dice el Estado Mayor Central en su Memoria. (Las palabras del Sr. Cervera producen gran sensación en toda la Cámara).

El PRESIDENTE: Sr. Cervera, han pasado las horas de reglamento y le advierto á su señoría para que procure tener esto en cuenta.

El Sr. SORIANO: No, no; que hable que hable; aún faltan muchas cosas y muy gordas. Y después he de hablar yo.

El Sr. CERVERA: por mi parte, he de manifestar que aún he de hablar de las operaciones militares, no por mi cuenta, que no lo pretendo, sino haciéndome eco de manifestaciones hechas por altas representaciones de la milicia, entre ellas las de un teniente general, que ha publicado un notable trabajo hace pocos días.

También quiero exponer detalladamente todo lo relativo á las minas, traídas aquí á la discusión por el propio Sr. Maura. He de ocuparme de las contingencias de una ocupación temporal ó definitiva de los terrenos conquistados hasta hoy, en previsión de la actitud de las kábilas que resultarían fronterizas, y que si antes eran las de Benisicar, Mazuza, Frajana, etcétera, ahora serían las de Uled Settud, Bu-Yahia, M'Talsa, Beni Said y otras, más bravías, más fanáticas, más guerreras, que habitan territorios accidentadísimos de difícil acceso y que nunca transigirán con la vecindad de los cristianos.

He de hablar de posibles contingencias internacionales, señalando el enorme error cometido por el Gobierno comprometiéndonos en una aventura peligrosa, con desconocimiento absoluto de lo que es el Rif y de cómo son los rifeños; y para todas estas cosas necesito tiempo, aun procurando tratarlas así, rápidamente. Por lo tanto, ruego á la presidencia me reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE: Mañana seguirá su señoría en el uso de la palabra.

(El orador es muy felicitado por sus amigos y por muchos señores diputados, esperándose con interés el final de su discurso. Todos convenían en que el general Linares había quedado bajo el peso de tremendas acusaciones.)

Otro Moritz

Tribunales de Viena acaban de juzgar por un delito de hurto á un muchacho que constituye un caso de reincidencia realmente asombroso. Moritz Hermann, ó el «niño prodigio», como ya le llaman en la capital de Austria, tiene sólo 14 años de edad y, á pesar de su juventud, ha cometido 200 delitos contra la propiedad.

Tan crecido número de hurtos y robos explícase porque la «criaturita» perteneció desde 7 años á una banda de ladrones que lo utilizaban como «descuidero» en su constante merodeo por los pueblos; pero de todas suertes parece increíble que la edad que cuenta pueda haber delinquido tantas veces.

Claro está que este Moritz, que bien puede asegurar ser el «Moritz I» de la criminalidad, no se ha ido «de rositas» como dice la gente de los barrios bajos madrileños, pues algunas veces ha caído en poder de la policía y ha recibido no pocos golpes de las personas á quienes intentaba desvalijar, pero su escasa edad lo ha defedido siempre ante los particulares y ante la ley.

En más de cuatro ocasiones al ser sorprendido en inflagrante delito de hurto revolvíase airada la víctima del precoz ratero y levantaba el brazo ó el bastón dispuesta á castigar al tunantuelo con dureza, pero el golpe no descargaba nunca ó casi nunca porque, ¿quien maltrata á un niño?

Por su parte los tribunales, imposibilitados de condenar á Hermann porque lo impedía el precepto legal, limitábanse á imponer las pequeñas correcciones que, como se ha visto, no producían el menor efecto en el ánimo del muchacho, y éste salía de los correccionales para caer en la delincuencia nuevamente.

Cansado el niño hace dos años, de la compañía de los que le adiestraron en el oficio de Caco, declaróse independiente y desde aquella fecha ha venido «trabajando»—así lo dijo al declarar ante sus jueces hace pocos días—por su cuenta y riesgo.

La causa que ha determinado su última condena, siguiósele por haberse apoderado de un bolsillo, en el cual, momentos antes del delito, vió introducir algunas monedas de oro y varios billetes de Banco.

Moritz Hermann, cuya fisonomía inteligente despierta gran simpatía, rogó llorando al Tribunal que lo absolviera, porque estaba cansada de tanta fechoría y arrepentido de su conducta.

Pero los jueces, dudando con razón de la sinceridad de sus palabras y de la firmeza de sus propósitos regeneradores, le han condenado á una pena de arresto.

La primera y la última que cumplirá en su vida, según aseguró Moritz al escuchar la lectura de la sentencia.

¡Quien sabe...!

Manuel Tercero

RODANDO POR EL MUNDO

Colección de esmalte

La colección de esmaltes ginebrinos que, coleccionados por el erudito Bordier durante el siglo XIX, ha adquirido la ciudad de Ginebra es, según me comunican, de primer orden.

Entre ellos, que abarcan tres centurias, sobresalen siete obras del famoso Petitot, de quien hay preciadas muestras en los Museos principales de París y Londres, y que acertó á aplicar los procedimientos de la pintura sobre esmalte en el siglo XVII.

Su celebridad como pintor y esmaltador de retratos de personajes de su época perdura á través del tiempo.

Así son de admirar en esta colección los de la reina Ana de Austria, Mad. de Grignan y la Valliére, y, sobre todos, el del viejo que se supone fué el padre del artista. Ellos vienen á aumentar los escasos tesoros que del ginebrino poseía su patria y se completan con los esmaltes de Thouron, Huand, Gardelle, Soizon y otros que suman una verdadera inapreciable riqueza.

Wagner en Leipzig

Es exhumada ahora del panteón de los recuerdos una curiosa anécdota del autor de la «Tetralogía».

Fué un día á visitar la orquesta del Gevvandhaus de Leipzig, y quedóse á oir uno de sus ensayos.

Prevenido de ello el director de orquesta, preparó una grata sorpresa á Wagner con la célebre «Kaisermarsch» que el maestro había compuesto recientemente y que sus profesores tenían estudiada.

Los artistas recibieron entre aplausos al coloso.

Envuelto en su capa típica, Wagner se colocó á un lado. Atacó la orquesta la marcha y, al vibrar la última nota, estalló en la sala una estruendosa ovación.

A petición de todos los presentes, empuñó el maestro la batuta, se despojó de su capa y se puso á dirigir la repetición. Todo marchaba á las mil maravillas, cuando al final Wagner, interrumpiendo de pronto la «marcha» y golpeando con su bastón, gritó:

—La tercera trompa no lleva el compás.

Y entonces se oyó una voz:

—Pero si no hay más que dos trompas.

LICURGO

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde don Luis Alemañy se reunieron anoche á las ocho el Ayuntamiento en sesión.

Asistieron los concejales señores Calvet, Jaume, Rover, Alorda, Barceló, Quijada, Ramis, Fuster, Sampol y Ripoll, Canet, Sampol y Vidal, Serra y Villalonga, Trian, Ruiz, Más, Ferrer y Balaguer, Llabres y Oliver (D. M.)

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

Se aprueban varias cuentas.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de obras proponiendo que como ampliación de la subasta de empedrados de una porción de la calle del Socorro se reconstruya la alcantarilla correspondiente por hallarse la actual en mal estado.

Dicho dictamen fué aprobado.

Se dió lectura á una instancia de la Superiora de las religiosas Carmelitas establecidas en ésta solicitando un donativo en metálico para atender al pago de una casa que ha adquirido en esta ciudad dicha Congregación.

Dicha instancia se acordó que pasara á la Comisión de policía.

Los dos oficios siguientes pasaron á la comisión de Ensanche.

Oficio del señor Gobernador transcribiendo la Real Orden autorizando la venta de un solar sitio en la parte exterior de la Puerta de San Antonio.

Otro id. la Real Orden autorizando la venta de un solar sito en la P. Juanot Colom.

Se dió lectura al crédito para una indemnización á dos guardias municipales.

Se dió cuenta de la gratificación que se había dado á empleados por trabajos del Censo electoral formada por la Junta Municipal del mismo.

El Sr. Ramis propuso que pasase á la Comisión respectiva para ver si el reparto se había hecho equitativamente.

Estado de créditos del presupuesto corriente y consejo de limitación de gastos.

El alcalde D. Luis Alemany recomendó al Ayuntamiento que las comisiones limitaran los gastos ya que con el dinero que se economizaría se podría destinar á la compra de agua ya que en la presente semana ha tenido que comprar dos tandas:

Continua diciendo el alcalde que uno de los días de la presente semana celebró una conferencia con el secretario del Sindicato de aguas para ver si toda la próxima semana le podría vender el agua que necesitare á lo que dicho señor le dijo que le daría la contestación toda vez que los agricultores tienen pedida el agua para el riego de sus sembrados.

Se aprobaron varias bajas en el padrón de carruajes de lujo.

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Gobierno y Policía referente á los coches de trasporte de reses á los suburbios.

Sobre la plaza de Secretario.

Concesión de varios permisos para obras particulares.

Aceptando una subvención para el empedrado de la calle de Zagranada.

Sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la liquidación de las obras de alcantarillado, empedrado y tubería de hierro en las calles de Bosch y Desamparados.

Para que se apruebe definitivamente la rectificación de anchura proyectada en la calle de Reus.

Proponiendo que como medida de policía se haga desaparecer un pequeño depósito de agua situado en la calle de la Herrería.

Para que aumente se el número de repartidores de aguas en las calles de San Miguel.

Sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto para la reconstrucción de la alcantarilla de la calle del Socorro desde la de la Alfarería á la Plaza del Socorro que se sacará á pública subasta.

Se dió cuenta del informe de los señores Síndicos respecto al recurso contencioso administrativo, camino de San Pons dels Ullastres.

El Sr. Ramis propone que sean nombrados para que estudien dicho asunto los abogados Sres. D. Antonio Pujol y D. Luis Pascual.

El Ayuntamiento así lo acuerda.

El Sr. Canet propone que quede sobre la mesa con objeto de que el señor Sureda pueda discutir dicho asunto.

El alcalde dice que tendrá mucho gusto en invitar á D. Enrique Sureda para la próxima sesión.

Quedó aprobada la relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión especial respecto al ensanche de la calle del Arco de la Merced.

A propuesta del Sr. Ramis quedó 8 días sobre la mesa.

Se dió cuenta del dictámen respecto á la apertura de una nueva vía que ha de comunicar la calle de la Alfarería con el Ensanche el cual quedó sobre la mesa.

Dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo se adquieran varias herramientas con destino al derribo de murallas.

Otro id. id. se expropie la casa señalada con el número 3 de la Plaza de San Antonio.

Se dió cuenta de un oficio del Presidente de las Escuelas nocturnas de San José, y otro del de la Federación Obrera agradeciendo el aumento de la subvención para dichas escuelas acordado por el Ayuntamiento.

Otros asuntos

Terminada la orden del día se leyó una proposición para que se estudie el modo de poderse hacer algunos desmontes y alineaciones en el Coll d'en Rebasa.

El ayuntamiento acordó que pasase dicho asunto á la comisión correspondiente.

Dióse lectura de otra proposición firmada por los concejales señores Pou, Sampol y Trian para que los cerdos sacrificados no se abran en canal y la inspección veterinaria se haga en la misma forma que se hacía antes.

Los firmantes de dicha proposición hacen constar que siempre que el veterinario tuviera sospecha de que las reses estuvieran enfermas, entonces sí que se podrán abrir en dicha forma.

El Sr. Canet se adhiere en un todo á la citada proposición.

Dicha proposición fué aprobada sin discusión.

El alcalde D. Luis Alemañy.

Dió cuenta que tuvo el gusto junto con los concejales que asistieron oir los adelantos de los alumnos de la escuela de ciegos que subvenciona el Ayuntamiento por lo que proponía se les diese una gratificación de cincuenta pesetas.

El Ayuntamiento así lo acuerda.

Tambien dió cuenta el alcalde de haber recibido una comunicación del Congreso de Política que en breve se celebrará en Valencia dando cuenta de haberse prorrogado. Dicha comunicación dió al Ayuntamiento que nombre un delegado.

Se dispuso que pase á la comisión de ensanche.

Se aprobó el pago de varias tandas de agua y el Sr. Canet dijo que el Ayuntamiento debía facultar al Alcalde para que adquiriera toda la agua que creyera necesaria.

El Ayuntamiento así lo acordó.

La sesión se levantó á las nueve menos cuarto.

La fiesta de los difuntos

Por el Alcalde accidental señor Alemañy, se ha dictado lo siguiente:

«Con el objeto de evitar desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el día 1.º del mes de Noviembre próximo, por el camino que desde la Puerta de Jesús conduce á los Cementerios de esta Ciudad, en cuyo día acostumbra este vecindario visitarlos, he creido conveniente prohibir el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho día, desde la una de la tarde en adelante.»

Oposiciones para auxiliares de telégrafos

El próximo día 3 de Noviembre darán principio en Palma las oposiciones para formar en el nuevo cuerpo de Auxiliares femeninas de Telégrafos.

Los actos de oposición se celebrarán en una de las dependencias de esta Central telegráfica ante un Tribunal que estará compuesto por el jefe provincial D. Miguel Zornoza, el subdirector don Antonio Alcover y el Secretario D. José Mulet y como suplente el oficial D. Jaime Motta.

Las opositoras admitidas á exámen son las siguientes:

Doña Catalina Adrover Bestard, doña Apolonia Adrover y Vadell, doña Bienvenida Alvarez y Alvarez, doña Concepción Alvarez y Paredes, doña Pilar Alvarez y Paredes, doña Concepción Ackerman y Ribas.

Doña Juana Barceló y Prats, doña Catalina Bascuñana y Ferrer, doña Antonia Bonafé y Más, doña María Boscana y Vidal, doña Josefa Bosch y Sansó.

Doña Antonia Calvis Calvis, doña Isabel Castellá Soler, doña María de la Estrella Comenzana Vich, doña Virginia Hernandez Cormenzana Vich.

Doña María de las Mercedes Fiol y Ramon, doña Francisca Francisco y Bosch, doña Juana Fran Mir.

Doña Antonia Gimenez Verger, doña Micaela Gralla Pujol, doña Magdalena Guasp Ribas.

Doña Antonia Llinás Coll, doña María Marti Riera, doña Antonia Más y Puigserver, doña Francisca Morey Melis, doña Antonia Nadal Ballester.

Doña Francisca Noguera y Xamena, doña Isabel Obrador y Billón, doña María del Carmen Oliver y Desolaux, doña María del Carmen Oliver y Espinosa, doña Juana María Oliver y Vallori, doña Margarita Ordinas y Sastre.

Doña Julia Palou y Tous, doña Margarita Pou y Pou, doña Concepción Planas y Martinez, doña Francisca Puigserver y Llabrés.

Doña María Resté y Gayá, doña María Rosselló y Beltrán, doña Margarita Rubi y Palmer.

Doña Margarita Salvá y Ferrer, doña María Ana Sastre y Font, doña Francisca Serra y Melis, doña Margarita Sintes y Carbó.

Doña Bárbara Torres y Pallicer, doña María Torres y Pallicer, doña Margarita Torres y Rosselló, doña Carmen Verdera y Saldaña, doña Catalina Vidal y Amorós.

Doña Margarita Vidal é Isern, doña Juana Vidal y Pons, doña Juana Villalonga y Vidal, doña Catalina Vinals y Pizá, doña Angela Zornoza y Lloret doña Emilia Zornoza y Lloret.

Notas municipales

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia acordando proponer al Ayuntamiento la sustitución de las mantas, sábanas y almohadas de la Cárcel de este partido.

Acordó también proponer la construcción de una nueva garita para el centinela de la Cárcel.

Además aprobó varios permisos para la colocación de panteones y algunas cuentas.

Fiesta de Santa Teresa

Mañana día 31 la Asociación de Maestras, establecida en esta capital, celebrará en la iglesia del convento de Religiosas Teresas, la fiesta que anualmente dedica á su ínclita Patrona, la mística Doctora y seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús.

A las 7 y media de la mañana habrá Comunión general con plática por el R. P. Pedro de Saló, Superior de los Capuchinos. A las 10 y media, Misa Mayor cantada por el pueblo y sermón que pronunciará el R. P. Jaime Rosselló, de los SS. CC.

Información política

En vista de ciertas manifestaciones que «La Gaceta de Mallorca» atribuye al alcalde accidental D. Luis Alemany, hemos procurado interrogarle acerca de la conveniencia de las mismas.

Y el Sr. Alemany nos contestó que nadie en nombre de la «Gaceta de Mallorca» le ha visitado, ni en nombre del citado periódico, le ha pedido su opinión acerca de las bases que se han de aprobar en el meeting del domingo.

Además nos ha dicho, que él no ha dado su opinión sobre el particular y que es sobradamente conocida la actitud de los liberales.

***

Ha presentado su dimisión el alcalde de Manacor D. Mateo Bonet.

***

Ayer visitó al gobernador accidental el jefe del partido republicano D. Gerónimo Pou, para participarle que se había suprimido la última de las conclusiones que el partido republicano y socialista se proponen presentar mañana en este gobierno, después de terminado el mitin.

***

Francisco Ferrer ó Antonio Maura. La Comisión organizadora del mitin de mañana ha suprimido esta cláusula. Debemos declarar que esta supresión ha sido mirada con general satisfacción; y se comprende.

Una cosa es la persona del Sr. Maura y otra bien distinta la representación ó significación política que, por azares del destino, va unida al nombre del señor Maura. Tanto respeto dos merece la primera como energía empleamos y emplearemos en combatir la segunda. El dilema no podía, pues, ofrecer ninguna duda en cuanto á la elección de uno de los dos extremos.

Pero hay un colega que, por lo visto, no sabe ó no quiere distinguir. Alude á que los liberales, que *dice* fueron empujados ó marcharon del brazo con los manifestantes proferraristas, se han vuelto más gubernamentales desde que están en el poder. Si en el extranjero se ha condenado el fusilamiento de Ferrer, ha sido más que por la persona de éste por haberse declarado que en el ex Director de la Escuela Moderna se *fusilaba* la representación de las ideas que sustentaba. Y en el tiempo que alcanzamos no puede ser *fusilada* ninguna idea.

Pero á ciertos y determinados elementos les conviene no querer distinguir, porque no distinguiendo se produce el efecto apetecido. Lo cual está reñido con la buena fe. Pero esto ¿qué importa?

LAMPARAS GAS Y ELECTRICIDAD E INSTALACIONES. VIDRIOS PLANOS Y PRIVILEGIADOS.
BALDOSILLAS para LUMBRERAS. CANALES Y TUBERÍAS DE ZINC Y PLOMO. Gasómetros acetileno.
Bombas, Grifería y Depósitos
El ÁGUILA--Brossa 30

Hemos oido afirmar que algunos elementos del partido conservador muy adictos á la persona del Sr. Maura, se muestran inclinados á publicar un periódico que sea su órgano en la prensa y que estaría directamente redactado por aquellos mismos elementos.

La misión del nuevo periódico sería la de defender abiertamente la política del Sr. Maura, realizando enérgicas campañas encaminadas á dar á conocer cual es el pensamiento, la actitud y la significaceón del partido maurista de Mallorca.

No garantizamos la certeza de esta noticia, que solo publicamos á título de rumor.

TEATROS

Principal

Como tenemos anunciado, esta noche debutará en este Coliseo la compañía italo siciliana que dirige la eminente trágica Mimí Aguglia.

Por debut de la compañía en la que figuran artistas de privilegiado nombre, Mimí Aguglia ha escogido la magnífica comedia dramática *Malia*, de costumbres sicilianas, original de Capuano.

Dada la gran fama que precede á Mimí Aguglia y recordando nuestro público con satisfacción, la labor insuperable de los artistas italianos que han desfilado por nuestro escenario, puede afirmarse que existe un interés mayor en presenciar el trabajo artístico de Mimí Aguglia.

La Protectora

En el teatro La Protectora se pondrá en escena el próximo lunes el popular drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio.»

Con objeto de lograr la mejor interpretación del mismo la Empresa ha procurado contratar á los mejores artistas de esta y bajo la dirección de Bernardo Manera.

MILITARES

Parada.—Los cuerpos de esta guarnición.

Jefe de día.—El Tenien Coronel de Artillería D. Dionisio Muro Carvajal.

Hospital y provisiones.—El primer Capitán de Palma.

Vigilancia.—El 9.º oficial de artillería y clases del Rto. de Palma.

Paseo de enfermos.—Artillería.

Orden de Plaza

La revista de Comisario del ejercicio del próximo mes de noviembre la pasarán los cuerpos é Institutos de esta guarnición el día 2 del mismo á las 10'15 bajo la presidencia del Excmo. Sr. General Gobernador y ante el Comisario de Guerra D. José Casasnovas Sancho; despues de terminada esta, tendrá lugar la de los Sres. Jefes y Oficiales de reemplazo, excedentes, retirados por Guerra y demas personal autorizado para residir en esta plaza en la Secretaria del Gobierno militar, donde presentarán los respectivos justificantes.

Durante el próximo mes se tocará oración en los cuarteles á las 16'34 quedando nombrados para desempeñar los servicios facultativos los señores siguientes:

Médico.—Plaza: Don José Ramón Coll.

Imaginaria: D. Gregorio Gonzalo Martínez.

Veterinario.—Plaza: D. Antonio Fernandez Muñoz.

Imaginaria: D. José Bonal Bosch.

Notas del Puerto

Entradas

Esta mañana á las seis ha fondeado procedente de Mahón el vapor correo «Monte-Toro» con variada carga y pasage.

A las siete y media ha fondeado procedente de Barcelona el vapor correo «Cataluña» con unos 40 pasageros y varia carga.

Ayer llegó procedente de Valencia el vapor español «Santa Ana».

D: Anisterdam el vapor noruego «Berlin».

Salidas

Para Barcelona salió el vapor «Santa Ana» de transito.

Al medio día de ayer soltó amarras para Ibiza y Valencia el vapor correo «Balear».

Despachados

Para Barcelona está despachado el vapor correo «Bellller» que saldrá esta tarde á las seis y media.

Para Alcudia con lastre el pailebot «Anita».

Noticias varias

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Lulio» para llevar el correo de aquella ciudad un día retrasado á causa del tiempo.

De la vecina isla de Ibiza y Valencia llegará el vapor correo «Balear».

***

El vapor «Monte Toro» ha sido portador desde Mahón de la carga siguiente:

Tres bultos de tejidos; 1 lata de pintura; 4 bultos de pieles secas; 28 sacos de almendrón; 4 sacos de habas; 1 caja de queso; 1 bulto de badanas; 5 de zapatos viejos; 20 fardos de lana; 1 pieza de maquinaria; 2 fardos de pieles curtidos; 1 caja de mercería; 2 cajas de gorras; 7 cajas de jabón y 2 sacos de Almendrón.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Conclnyen en Montesión en honor de San Alonso Rodriguez; Exposición á las siete: á las diez y media el ejercicio propio de la novena durante una misa; por la tarde á las seis y media. se rezará el Santo Rosario, las oraciones correspondientes al Triduo, sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J. y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en las Miñonas en sufragio de las almas de los fieles difuntos, cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de este establecimiedto: Exposición á las seis: á las siete la primera parte del Rosario durante una misa; á las once la segunda parte del Rosario tambien con misa; al anochecer a tercera parte del Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. D. Juan Alcover, Pbro.

En Montesión. Día de Retiro: Por la mañana, á las diez y tres cuartos, lectura misa y plática; por la tarde á las seis, lectura, Rosario y plática.

En la Capilla de María Reparadora, á las cinco de la tarde, la función mensual en obsequio á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, con plática por el R. P. Francisco Salvá del Oratorio.

En los Capuchinos, el ejercicio del cuarto Domingo de las Sagradas Llagas de San Francisco de Asis; Por la tarde á las seis, exposición de S. D. M., Corona y sermón por el R. D. Bartolomé Cortés, Pbro. y Terciario.

En el Oratorio del Cementerio, el octavo día de novena en sufragio de las almas del Purgatorio: Por la tarde á las cuatro Rosario, sermón por el R. D. Nicolas Cortés, Pbro. y por último una parte de Réquiem en sufragio de las almas.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora del Perpétuo Socorro en Santa Cruz ó Socorro.

Santoral

Hoy.—Santos Alonso Rodriguez confesor y Claudio mártir.

Vigilia.—Ayuno

Mañana.—Santos Nemesio, Quintin y santa Lucía virgen.

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 30 de Octubre de 1909.

Barómetro	758 milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	17 gdos. ctdos.
Máxima al sol	27 »
Máxima á la sombra	21 »
Mínima á cubierto	9 »
Mínima á descubierto	7 »
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.º en 24 horas	6 Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	154
Lluvia en 24 horas	1 litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	2 »
Humedad á las 9 (tanto por °/o de saturación)	77
Ascenso del barómetro en 24 horas	milímetros
Descenso del barómetro en 24 horas	0 »
Tnsión del vapor	11 »

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 30 (2'40).

Weyler y Luque

El nuevo Capitán general de Cataluña, general Weyler, ha celebrado una larga entrevista con el Ministro de la Guerra.

Ambos conferenciantes han guardado la más impenetrable reserva.

Afirmase, sin embargo, que la entrevista versó principalmente sobre las medidas de carácter militar que hayan de adoptarse con respecto de Cataluña.

Conferenciando con Moret

Despues de la entrevista que celebraron los generales Luque y Weyler, este se dirigió al despacho del Sr. Moret, con quien mantuvo una amplia conversación.

El general Weyler prolongó su entrevista con el jefe del gobierno en tales términos que nadie duda de que fué de la mayor importancia lo tratado entre ambos.

Política de atracción en Cataluña

Aunque se guarda completa reserva acerca de la conferencia entre los señores Moret y Weyler, han podido deducirse sin embargo algunas impresiones.

Afirmase que el jefe del gobierno y el general Weyler se ocuparon detenidamente de levantar la suspensión de garantías constitucionales, acordando las medidas que hayan de adoptarse á este efecto.

Tambien el nuevo Capitán general de Cataluña recibió amplias intrucciones del Sr. Moret, relativas á la politica que el gobierno piensa desarrollar en aquella región.

Esta polita será de mucha atracción, procurando satisfacer algunas aspiraciones de la región catalana que se crean más justas y atendibles.

También figura entre los más decididos propósitos del gobierno el de pacificar los espíritus, garantizando á cada cual el ejercicio de su derecho y respetando las libertades consignadas en la Constitución.

Con esta política, desarrollada con alteza de miras, confia el Sr. Moret en que desaparecerá la exacerbaión de las pasiones que domina en Cataluña.

El gobierno no influirá en el triunfo de una fracción determinada, sino que amparará el derecho de todos.

Weyler se despide.—Sus propósitos

El general Weyler se ha despedido del Sr. Moret y del ministro de la Guerra, proponiéndose hoy marchar á Barcelona, tomando posición seguidamente.

El Marqués de Tenerife se propone desde el primer instante desarrollar las instrucciones que tiene recibidas del Sr. Moret, y comenzar una política de atracción á fin de que desaparezcan las pasiones que se han exaltado con recientes sucesos.

Los gobernadores conferenciando con Alba

La mayoría de los gobernadores han celebrado extensas conferencias con el Subsecretario de Gobernación, D. Santiago Alba.

En estas conferencias, los gobernadores han recibido amplias instrucciones despidiéndose luego para sus respectivas provincias.

Presentación al Rey

Esta mañana el Rey comenzará á recibir á los gobernadores cuya presentación lo hará el Sr. Moret.

Después de esta presentación, los gobernadores marcharán á sus respectivos destinos.

El gobernador del Banco

El Rey ha firmado un R. D. nombrando gobernador del Banco de España al Conde de Sagasta.

El fiscal del Supremo

Ha sido nombrado Fiscal del Tribunal Supremo, por un R. D. que firmo ayer el Rey, el Sr. Ruiz Vallarino.

El Subsecretario de Instrucción.

El Rey firmó ayer un Decreto nombrando Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública á D. Avelino Montero Villegas.

Renuncia de gobiernos

Han renunciado el cargo de gobernadores de las provincias de Burgos y Oviedo, para los que fueron nombrados respectivamente, los señores Marqueses de Santa María y de Mondejar.

Mitin aplazado

Ha sido definitivamente aplazado para el dia siete del próximo mes de Diciembre el mitin que han organizado los republicanos y socialistas para protestar de la política reaccionaria del anterior gobierno.

Los organizadores de este mitin se proponen dar al acto la mayor grandiosidad posible.

Sol y Ortega á Sevilla

Ha marchado á Sevilla el Sr. Sol y Ortega, pues ha de presidir el gran mitin y la manifestación que se han de celebrar en aquella capital contra el señor Maura.

A estos actos asistirá el Sr. Soriano, quien pronunciará un discurso en el mitin.

El mitin de Valencia

Esta tarde marchará á Valencia el elocuente diputado republicano don Melquiades Alvarez, el cual ha de tomar parte en el mitin que se ha de celebrar mañana en aquella capital contra la política reaccionaria del anterior gobierno.

En Valencia reina muchísimo entusiasmo por la venida del Sr. Melquiades Alvarez, confiándose que el mitin resultará grandioso.

Otros mitines

En multitud de pueblos y cindades de la Península se celebrarán mitines y manifestaciones en defensa de las libertades civiles.

Los señores Canalejas, Cellernelo, Rodriguez de la Borbolla y Dato han celebrado respectivamente detenidas conferencias con el jefe del gobierno Sr. Moret.

Lerroux en Madrid

Mañana domingo es esperado en esta Corte el batallador diputado republicano D. Alejandro Lerroux.

Su venida ha despertado la mayor expectación.

Según anuncian sus íntimos, el señor Lerroux permanecerá en Madrid corta temporada, saliendo despues para Barcelona al objeto de preparar las elecciones municipales.

Los presupuestos

El gobierno ha dispuesto que rijan para 1910 los presupuestos del año anterior.

Los antiguos presupuestos regirán por autorización del Rey.

El Rey de Portugal

Cuando llegará

El presidente del consejo Sr. Moret, ha dicho á los periodistas que acuden á su despacho oficial que ya está señalada la fecha para la visita del rey de Portugal D. Manuel II á don Alfonso.

El dia siete del próximo mes de noviembre llegara á Madrid el rey de Portugal.

El recibimiento

El recibimiento que se le hará al joven monarca será en extremo cariñoso.

A la estación acudirán para recibirle el rey, el infante D. Fernando y el gobierno y nutridas representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y entidades.

El regimiento de Castilla

Como es sabido el rey D. Manuel es coronel honorario de dicho regimiento, por lo que se ha acordado que el citado regimiento sea el que tribute al monarca del vecino reino los honores correspondientes.

Festejos

Durante la estancia del rey de Portugal en Madrid se le obsequiará con varios festejos.

Al día siguiente de su llegada se dará en Palacio un banquete de gala.

En el teatro Real se dará un gran concierto.

También se organizará una cacería en el Pardo.

Revista militar

Para el último día que esté don Manuel en Madrid tendrá lugar en el campamento de Carabanchel una brillante revista militar, en la que tomarán parte las fuerzas de los cantones y los alumnos de las distintas academias.

La embajada

El embajador de Portugal en Madrid obsequiará á don Manuel con un explendido banquete.

D. Alfonso á Valencia

Cuando el Rey de Portugal haya abandonado Madrid, don Alfonso se propone salir para Valencia con objeto de visitar de nuevo la exposición.

Según noticias al Rey se le prepara un grandioso recibimiento.

Para los soldados

Se han remitido á los soldados que están combatiendo en Melilla treinta y cinco mil capotes de invierno.

El infante D. Fernando

Ayer por la tarde el infante D. Fernando acompañado de sus ayudantes y de una escolta real se dirigió al campamento para revistar el regimiento de Castilla.

El infante fué recibido á la llegada del campamento por el capitan general, el gobernador militar y numerosos generales.

A llegada del infante se le tributaron los honores correspondientes.

D. Fernando revistó el regimiento ordenó varios movimientos y por último se simuló una carga.

Al campamento acudieron también la reina doña Victoria y la infanta María Teresa.

La reina y los infantes felicitaron muy cariñosamente á los jefes y oficiales de dicho regimiento.

CORREO DE HOY

Declaraciones de Sánchez Toca

He aquí las extensas declaraciones del Sr. Sánchez Toca, en las que dice lo siguiente:

«Que antes de abrir las Cortes debia el Sr. Maura consultar las mayorías del partido, ó, por lo menos, pedir opinión á las personalidades más caracterizadas del partido.

Probablemente hubiera prevalecido el criterio de aplazar la apertura del Parlamento hasta que lo permitieran las operaciones de Melilla.

Después de los sucesos de Julio, la apertura del Parlamento, sólo podía justificarse con la necesidad de una defensa social.

A nadie puede sorprender que ahora que iban á desarrollarse en las Cortes violentisimos debates entre derechas é izquierdas, adquieran relieve pronunciado los antagonismos entre conservadores y liberales, pero no era imaginable que apenas iniciados los debates sobrevinieran los acontecimientos que hemos presenciado y un cambio total de situación política.

No se concibe que el señor Maura, después de haber manifestado que el partido liberal tenía concomitancias con los elementos anarquistas y republicanos, haya procedido luego en forma de colocar á la Corona en el trance de acudir á ese partido para formar Gobierno, en el que habían de entrar elementos á los que el debate del Congreso se habían impuesto antiguos estigmas políticos.

Facilitar la estabilidad de esos elementos con preferencia á la de los Gabinetes que alcanzaron la vida legal, es cosa que no necesita ponderarse.

Para lograrlo, se debe ir á las concentraciones políticas, con tal de que agrupen, aunque sea transitoriamente, mayorias capaces de mantener situaciones que respondan á las necesidades de la vida nacional, impuestas por los apremios de la reconstitución de la patria.

Ha sido un mal público que se suspendiera el debate iniciado sobre los sucesos de Melilla y Barcelona sin haberse oido más voz que la del jefe del partido liberal, no dándose siquiera lugar á que éste, lo mismo que el presidente del Gabinete, expusieran su criterio sobre la política que debe seguirse para resolver los problemas planteados en Melilla y en nuestra constitución interna.

Es de más trascendencia lo que que da oculto en el Ministerio que los mismos sucesos de Julio, y es de inminente necesidad acudir á una rectificación completa de la vida política que hemos llevado.

Hemos sido todos sobrado anarquizantes;

Hemos derribado y destruido demasiado. Hora es de que entremos en la política constructiva.

Cuando el concepto moral del Estado, en el sentido político, económico y social de la misión del Estado, se desenvuelve ahora con criterio más amplio y comprensivo, con la comprensión de lo que es actual, inmediatamente practicable, dando preferencia á lo cuestión de eficacia, debemos otorgar toda la preferencia á la vigorización del poder del Estado.

Los mismos liberalismos y radicalis mos tienen ya aprendido que no viven si no es inerte el Poder público y vigorosos los instrumentos de gobierno dentro de los cuales se encuentran.

Más entre nosotros sólo se restan prerrogativas al Estado, en su misión de potencia nacional y se disminuyen los resertes de gobierno.

Necesitamos un espíritu gubernamental, de suprema prudencia, organizador, constructivo, previsor, que sepa descubrir donde se encuentran los elementos primarios para la reconstitución.

Las jornadas de Julio en Barcelona y Melilla han revelado dos cosas: el sentimiento unitario de la Patria y el sentimiento de honor nacional.

El primero se enseñorea del espíritu público y el segundo está encarnado en los jefes y oficiales del ejército.

Estas dos grandes fuerzas morales nos han salvado de la crisis de Julio.

El sentimiento de la unidad patria hizo que en torno de Barcelona se produjera el vacío, que asfixió la revolución; y el sentimiento del honor nacional hizo que en Melilla nos sobrepusiésemos á la tragedia, improvisando después de Julio la preparación militar que se debía haber prevenido antes.

Debemos aprovechar estos elementos para nuestra reconstitución nacional, que no necesita que apelemos á remedios nuevos. Los tenemos en el programa de Silvela de 1892, que ahora ha quedado esterilizado con la labor del último Gobierno conservador.

Respecto de la nota oficiosa explicatoria de la crisis, cree que los historiadores se encontrarían perplejos para formular juicios si no contasen con otros elementos.

Toda la explicación se basa en el supuesto de que los liberales negaron los créditos para la guerra; más los liberales lo contradicen tal aserción; y ante estas dos aserciones el supuesto consignado en la auténtica nota es base harto deleznable para tan trascendental mutación política. Lo que cree la opinión es que se acogió al vuelo el menor pretexto para dejar el Poder.

Encuentra grave que se resten medios morales de Gobierno á los liberales cuando tienen la confianza de la Corona y han de atender al orden social en la hora presente, que es crítica.

Se comprende resistir mientras es tiempo, pero después de la entrega de la Ciudadela no tiene finalidad predicar la guerra sin cuartel contra los que recibieron las llaves del Alcázar.

Cánovas y Silvela dejaron grandes ejemplaridades de su criterio diferente.

El régimen parlamentario no puede existir sino como operación continua de prudencia, transacciones y respectos.

Nada seria tan fatídico en nuestra política como romper las relaciones entre los partidos y singularmente entre los gubernamentales, sobre todo en las actuales circunstancias.

Conceptua expuesto á tremendos riesgos que en visperas de las elecciones la tensión pasional que existe se acrecentará con airadas altitudes, sobre todo por la agrupación, se debe mostrarse mas gubernamental.

Cuando más negras se describan las circunstancias, mayor debe ser la armonía entre las fuerzas monárquicas.

Me ha causado espanto el grito de guerra lanzado contra el Gobierno y hasta que se negara el título de partido al liberal: y aunque este grito tuvo en el acto ruidosa sanción de aplausos, confio en que la prudencia se impondrá pronto.

En la conciencia conservadora gravitará siempre con acción irresistible el sentimiento de que los partidos gubernamentales no pueden ser instrumento de provocación, sino de conciliación.

Un solo instante en que faltara esto, que constituye toda la razón de su existencia, equivaldría, para cualquiera de ellos, al suicidio.

Conferencias

Mañana á las once tendrá lugar en el Laboratorio-Biológico Marino de Porto Pí, la cuarta, de la serie de conferencias que se darán durante el año actual.

La citada conferencia, correrá á cargo del ilustrado Doctor Pardillo que desarrollará los temas siguientes:

Los pólipos.—Idea de la organización de los principales tipos.—Vida social.—Importante labor constructora de estos animales.

* * *

Hemos sido invitados á la Conferencia que dará el M. Iltre. Sr. D. Mateo Rotger el dia 31 del actual, la que versará sobre el tema «Linch antes del Siglo XVI».

Antes y después de la Conferencia la Banda municipal de guitarras y bandurrias tocará algunas piezas de su repertorio, terminando la velada con la recitación de un monólogo por la niña Sacanell.

Una velada

Hemos sido invitados á la velada que mañana domingo en los salones del «Fomento Artístico», en la que se ejecutará el siguiente programa:

Programa

1.° Conferencia por D. Pedro Horrach Puig, profesor de la escuela pública Superior de Manacor bajo el tema «La educación y la instrucción son la base para la regeneración de la Patria».
2.° Sinfonía por D. J. Capó.
3.° Poesía por A. S.
4.° Poupurri pieza á laud y guitarra por los hermanos Saletas.
5.° Poesía por M. F.
6.° Sinfonía de la Opera «Campanone» pieza á laud, guitarra y Piano por los hermanos Saletas y el señor Capó.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del vapor correo «Monte Toro» han llegado esta mañana de Barcelona:

D. Juan Fortuñy, D. Mateo Palmer, doña Antonia y Catalina García, doña Agueda Bosch, D. Francisco Frau, D. Faustino de Olives, doña María Pons, D. Angel Pausa, D. Pedro Soler, D. Antonio Marqués, D. Andrés Adrover y D. Francisco Más.

En el vapor Cataluña han llegado de Barcelona:

D. Alfredo Bonet, D. Luis Espina, D. José Figuerola, D. Miguel Nadal, D. Lucio García, D. Isidro Bousons, D. José Villalonga, D. Bartolomé Colom, D. Francisco Pascual, D. Francisco Carretero y D. José Morlá.

* * *

A bordo del «Balear» marcharon ayer para Ibiza D. Victor Gomez, don Juan Tur y D. Vicente Roig.

* * *

En el mismo buque se embarcaron para Valencia D. Vicente Román, don Bartolomé Llompart, D. Onofre Ferrando, D. Jaime Miró, D. José Cánovas, doña Carmen Martí, D. Antonio Rubio, D. Manuel Cabrer y D. Pedro Boned.

Personales

Esta maña han visitado al gobernador civil el ex diputado á Cortes don Bernardo Amer y su hijo político el ex-diputado provincial don Luis Pascual.

* * *

Se ha recibido el título de Licenciado en Derecho á favor del Sr. Font.

Necrología

Ayer á las siete y media de la noche tuvo lugar el acto de conducir á la última morada el cadáver de la distinguida señorita doña Josefa Sureda Vidal, hija del concejal de este Ayuntamiento D. Juan.

El triste acto, vióse muy concurrido y á el asistieron el alcalde accidental don Luis Alemany y la mayoría de los concejales.

Tanto á su padre nuestro amigo don Juan Sureda como á su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

La señorita Josefa Sureda ha sido arrebatada de este mundo en lo más bello de la vida, dejando en sus padres y familia un vacío desconsolador.



Molduras para cuadros

ANTIGUA CASA LASSALLE — **S. Nicolás, 31** — ANTIGUA CASA LASSALLE

Los más elegantes modelos de fábricas españolas y extranjeras. Especialidad en marcos oro viejo para pinturas. Fotograbados y toda clase de estampas. Gafas, lentes, gemelos prismáticos, colores, aparatos de Física, etc.

Antigua casa Lassalle.—S. Nicolás, 31

Gacetillas

No tan animado, como de costumbre por causa de lo variable del tiempo, se ha visto el mercado que hoy se ha celebrado.

Una comisión de Magistrados de esta Audiencia, esta mañana á las diez y media, ha girado la visita ordinaria de inspección de cárceles de este Partido.

En la «Isleña Marítima» se ha recibido esta mañana el telegrama siguiente:

«Valencia 30—6.

Vapor correo *Balear* llegado cinco y media mañana sin novedad.—Dominguez.»

Ayer visitaron al Gobernador accidental los canónigos don Matías Company don Antonio María Alcover.

Las barcas de «bou» que ayer paralizaron sus taabajos á causa del temporal, se han hecho á la mar para reanudar sus faenas.

ALCANCE

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia que nuestro corresponsal en Madrid deposita á las 11'40 de la mañana.

La causa de ello se nos ha dicho era debido al gran retraso en que funciona la línea telegráfica.

Carros de trasporte

Con caballería y sus atalajes. Tanto se compran como se alquilan, en la fábrica y almacenes de los Sres. Pieras y Cabrer, Santa Catalina.

LICOR VERDAD

APERITIVO Y ESTOMACAL

Pídase en todas partes.

Pormayor: Santo Cristo, 4, Palma.

Teatro Balear

Acordado por la Junta de Propietarios el arriendo del Teatro para su explotación se anuncia á público concurso dicho arrendamiento, admitiéndose las proposiciones por escrito hasta el 31 del corriente Octubre arregladamente á las bases que se hallan de manifiesto en el despacho del infrascrito (Marina 72) y de las cuales pueden enterarse los que deseen obtar á él.

Palma 15 Octubre 1909.—P. O. de la J. de P., El Secretario, José Estela.

ESPECIALIDAD

Ampliaciones foto-lapiz en todas clases y tamaños á precios económicos, se hacen en la fotografía de M. Llompart sucesor de Ribas. Calle Palacio, 46.

NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

SASTRERIA — CAMISERIA — PAÑERIA

Cortinajes, Alfombras, Lienzos, Mantelería, Sábanas en todas clases, Corbatería, Cuellos, Puños, Géneros de punto, Camisas blancas y de franela, Pañuelos, Corte traje paño 6 Ptas. Trajes para niño todos tamaños, Sobre-todos, Pardesús, Gabanes, Chalecos fantasía y Cubre-polvos.

DEPÓSITO DE MANTAS DE LANA, á precios de fábrica

LOS MEJORES SURTIDOS Y MAS BARATOS

PRECIO FIJO

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

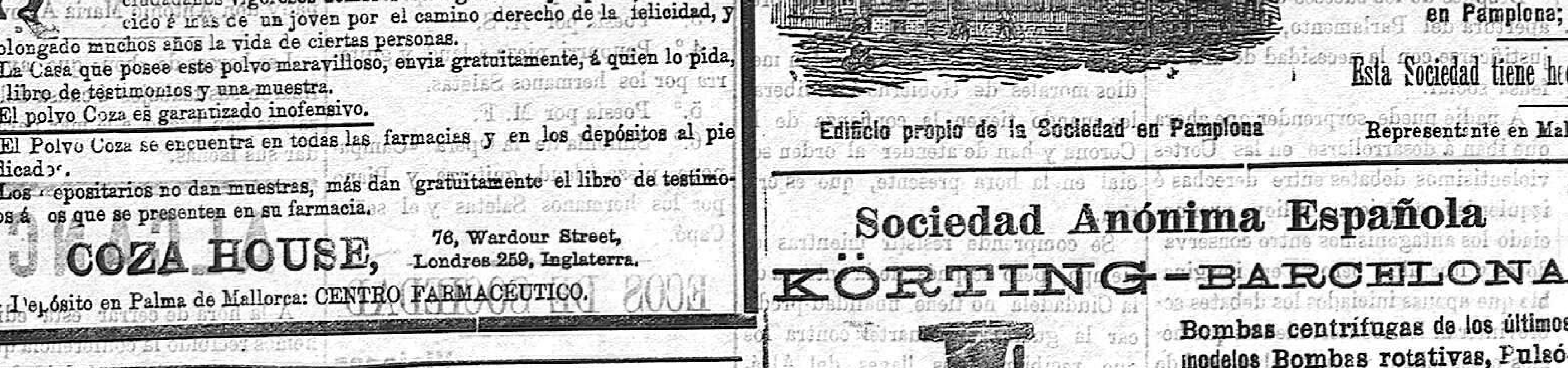
El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 259, Inglaterra.

Depósito en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACÉUTICO.



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Seguros de vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros de Quintas, Seguros Dotales é Infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4.

Esta Sociedad tiene hecho el depósito prévio que dispone la Ley

Representante en Mallorca: D. Juan Arnau, Plaza del Olivar, 6-1.°

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 ptas. en adelante.

Despuig, 40.—Sta. Catalina

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—PALMA

PEDRO RAMON ORTOPEDICO - ESPECIALISTA (Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Basta una sola vez, uno de sus notables inventos; evidenciando con meritorios hechos en una brillante práctica de más de 22 años, y con laudatorios dictámenes de Reales Academias de Medicina y Cirugía, con distinción escepcional de la Real de Madrid. Tratamiento cómodo y radical, sin la intervención quirúrgica (que las maravillas del *céntrico, oclusor* y *Placa-central*, han hecho innecesaria), cilicios ni ataduras de las *hernias* (quebraduras) en todas clases, en ambos sexos y todas edades: *desarrollo y descenso del vientre*, prolapso de la *matriz, dolores lumbo-abdominales, riñón flotante, esterilidad por anormalidades ó desviaciones uterinas*, etc., etc., con las creaciones del especialista P. Ramon, reconocidas por la Ciencia y por la experiencia, verdadero y único específico para los citados achaques. Gratis opúsculo con instrucciones gráficas. Despacho: CARMEN, 38, 1.°, BARCELONA, con colaboradores, médicos ilustres, en todas las provincias de España.

EN PALMA: Dr. D. G. Serra Bennasar - CONSULTA De 10 á 12 S. Miguel, 89, entr.

Sociedad Anónima Española

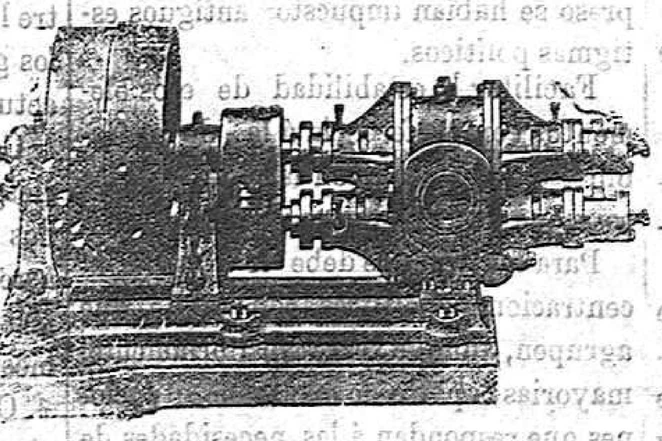
KÖRTING-BARCELONA

Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema **KORTING**



Calefacciones Körting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE de ANDRÉS y FABIÁ

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma: Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales farmacias y droguerías de la Ciudad á 2 pesetas caja.

ALEGRIA. Sólo se siente cuando el cuerpo está saludable.—Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrici, de New York, disipa la tristeza, debilidad y fatiga, fortificando maravillosamente el sistema nervioso.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENÉREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

[illegible]

Composición: R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pott 0,10 — C. Apiolina 0,05, Terebintchino 0,010, Triticum C, S, Acid. Benzeic 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago deCuba y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 31 Octubre, el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA 13 Octubre.
PRINCESA MAFALDA 29 Octbre.
INDIANA 4 Noviembre.
MENDOZA 17 Noviembre.
FLORIDA 28 Noviembre.
CORDOVA 5 Diciembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

VIAJE DIRECTO DE PALMA Á AMÉRICA DEL SUR

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica de Barcelona

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá directamente de este puerto el día 1.° de Noviembre el magnífico vapor español

MIGUEL GALLART

Admitiendo carga y pasage para dichos puntos.

NOTA:—La carga previamente comprometida se recibirá en las barcazas los días 29 y 30 corrientes.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, doguerrías y zapaterías.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 37.